

25769 - Idioma moderno II para Información y Documentación (alemán)

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25769 - Idioma moderno II para Información y Documentación (alemán)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura 25769 Idioma moderno II para Información y Documentación (alemán) responde al planteamiento que subyace al plan de estudios de Información y Documentación de que los futuros graduados y graduadas desarrollen su competencia comunicativa e instrumental mediante el estudio de una lengua extranjera. El objetivo general de la asignatura es iniciar a los estudiantes en el estudio y práctica de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos de la lengua alemana desde un nivel de principiante, de modo que al término de las dos asignaturas de lengua alemana de la titulación logren un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1 y avancen hacia la consecución del nivel A2 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL). El nivel señalado se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; cuando puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce y cuando puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza, la asignatura 25769 Idioma moderno II para Información y Documentación (alemán) se articula como una de las diferentes opciones previstas para cursar estudios de una segunda lengua extranjera. La asignatura se encuentra secuenciada la asignatura 25763 Idioma moderno I para Información y Documentación (alemán), de la que es continuación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Como la asignatura 25769 Idioma moderno II para Información y Documentación (alemán) está programada como continuación de la asignatura 25763 Idioma moderno I para Información y Documentación (alemán), se recomienda haber cursado esta última o, en su defecto, tener estudios de lengua alemana de nivel inicial equivalentes, al menos, a 6 créditos ects. Partiendo de esta premisa, el objetivo es alcanzar al término de las dos asignaturas de lengua alemana de la titulación un dominio instrumental de la lengua alemana equivalente al nivel A1 y avanzar hacia la consecución del nivel A2 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL).

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante desde la primera semana, ya que el aprendizaje de una lengua es acumulativo y, además, se precisa de tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Alcanzar un buen conocimiento hablado y escrito de la lengua alemana.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1) Comunicarse de forma oral a un nivel básico en alemán.
- 2) Comunicarse de forma escrita a un nivel sencillo en alemán.
- 3) Captar la idea principal de textos sencillos de su especialidad escritos en alemán.
- 4) Comprender textos orales de un nivel básico en alemán.
- 5) Comprender textos escritos de un nivel básico en alemán.
- 6) Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en alemán.
- 7) Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en alemán.
- 8) Redactar en alemán textos elementales diversos dentro del ámbito de su especialidad

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento o dominio de lenguas extranjeras es, hoy en día, una exigencia ineludible, tanto en el ámbito de los estudios universitarios, como de forma generalizada en la mayoría de profesiones a las que dan acceso los estudios universitarios. En consonancia con ello, esta asignatura permite sentar las bases para dicho conocimiento, abriéndole al estudiante nuevas perspectivas tanto académicas como, en su momento, profesionales.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que haya más de 25 alumnos matriculados será potestad del profesor responsable optar o no por este sistema de evaluación.

El estudiante podrá optar por una evaluación continua y formativa basada en:

a. La valoración de la participación activa y regular en las tareas y ejercicios de clase, así como de aquellos que deban realizarse de forma supervisada y autónoma. Las tareas y ejercicios escritos se incorporarán a un dossier que el estudiante deberá presentar al finalizar la asignatura.

b. La realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación desarrollados durante el curso (tareas de comprensión y producción de textos, tareas de comprensión e interacción oral y ejercicios gramaticales y léxicos)

Las modalidades de evaluación señaladas se valorarán según la siguiente ponderación:

- Participación activa y regular en las actividades formativas, incluida la presentación del dossier correspondiente: 25% de la nota final.
- Realización de tareas y ejercicios específicos de evaluación a lo largo del periodo de impartición de la asignatura: 75% de la nota final.

b) Prueba global de evaluación

Se realizará una prueba final escrita y una prueba final oral.

La prueba escrita contendrá cuestiones correspondientes a los contenidos léxico-gramaticales y discursivos, con ejercicios que evalúen las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita en un nivel elemental. En la prueba oral se evaluará la habilidad del alumno para expresarse e interactuar en lengua alemana en un nivel elemental.

Ambas partes de la prueba global se valorarán según la siguiente ponderación:

- Prueba escrita: 80% de la nota final.
- Prueba oral: 20% de la nota final.

Segunda convocatoria: Prueba global de evaluación

Se realizará una prueba final escrita y una prueba final oral.

La prueba escrita contendrá cuestiones correspondientes a los contenidos léxico-gramaticales y discursivos, con ejercicios que evalúen las destrezas de comprensión oral y escrita y producción escrita en un nivel elemental. En la prueba oral se evaluará la habilidad del alumno para expresarse e interactuar en lengua alemana en un nivel elemental.

Ambas partes de la prueba global se valorarán según la siguiente ponderación:

- Prueba escrita: 80% de la nota final.
- Prueba oral: 20% de la nota final.

Criterios para la valoración de las distintas actividades de evaluación

? Capacidad de comprensión global y de informaciones específicas, tanto de textos orales como escritos, en un nivel elemental (nivel A1/A2).

? Capacidad para expresarse de forma oral y escrita, atendiendo al destinatario y al tipo de texto, en un nivel elemental (nivel A1/A2).

? Capacidad para utilizar estrategias de autoaprendizaje y autoevaluación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El aprendizaje de una lengua extranjera es de carácter eminentemente práctico. Por ello, en el marco de las actividades dirigidas de la asignatura, se presentarán diversos tipos de tareas y ejercicios, a partir de los cuales se desarrollarán, tanto de forma dirigida como supervisada y autónoma, las diferentes destrezas de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo se presentarán contenidos y ejercicios gramaticales, léxicos y socioculturales que permitan desarrollar dichas competencias y se ejercitará la adquisición de estrategias y hábitos de autoaprendizaje y autoevaluación por parte de los estudiantes.

Las diferentes tareas y ejercicios realizados en el marco de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas se integrarán en un dossier, con el objeto de promover un aprendizaje y evaluación continuos. Para ello se prevé igualmente la realización regular de ejercicios de evaluación específicos a lo largo del desarrollo de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades** dirigidas, supervisadas y autónomas comprenden las siguientes tareas y ejercicios:

- a. Tareas y ejercicios de comprensión y expresión escrita.
- b. Tareas y ejercicios de comprensión de textos orales y/o material audiovisual.
- c. Tareas y ejercicios de producción e interacción oral.
- d. Tareas y ejercicios de aprendizaje de los contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales.
- e. Tareas y ejercicios dedicados a desarrollar estrategias de aprendizaje y autoevaluación.
- f. Tareas y ejercicios específicos de evaluación.

Estas actividades se realizarán tanto de forma individual como grupal, en función de la tarea y de la composición del grupo de clase.

4.3. Programa

Grado (MECES 2)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a las evaluaciones continuas): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico

Prueba final oral: la hora y lugar se comunicarán oportunamente a los estudiantes.

Actividades formativas presenciales (incluidas las correspondientes a las evaluaciones continuas): se desarrollarán durante el periodo lectivo, en el horario que establezca la Facultad de Filosofía y Letras a comienzos del curso académico. Además se programarán sesiones adicionales para las actividades supervisadas, que se comunicarán con suficiente antelación durante el desarrollo del curso.

Prueba final escrita: se desarrollará durante el periodo de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, en la fecha, hora y

lugar que establezca el centro a comienzos del curso académico

Prueba final oral: la hora y lugar se comunicarán oportunamente a los estudiantes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25769>